



ACTA DE LA SESIÓN 01 DEL GRUPO DE TRABAJO MICI
Modelo Integral de Control Interno en la Coordinación General de Comunicación Social
al Rubro de Adquisiciones

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las 11:00 horas del día 12 de diciembre de 2013, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la **Coordinación General de Comunicación Social**, sita en las oficinas de la Coordinación Administrativa Av. José Vicente Villada sur No. 212, tercer piso, Colonia Centro, C.P. 50000, en Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, se reunieron servidores públicos integrantes del Grupo de Trabajo del MICI denominado **“Modelo Integral de Control Interno en la Coordinación General de Comunicación Social al Rubro de Adquisiciones”**, con el propósito de celebrar el acto de la sesión del Grupo de Trabajo respectivo.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 129 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, fracción XIV y 38 Bis, fracciones I, VII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 2, 3 fracción III, 42 fracciones, XX y XXVII y 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 17 fracciones I y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 17 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; numerales Primero y Quinto del Acuerdo para implementar un Modelo Integral de Control Interno, publicado en Gaceta del Gobierno en fecha 5 de diciembre de 2007; y 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la Gaceta del Gobierno el 12 de febrero de 2008.

Estuvieron presentes por parte de la Secretaría de la Contraloría, la C.P. Esmeralda Guadalupe López Hernández, Supervisora Especializada de Auditoría; y de la Coordinación General de Comunicación Social, la L. en C.y P. Erika Natividad Ramírez Silva, Coordinadora Administrativa, el C. Arturo Thierry Cruz, Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad; el C. Ignacio Cárdenas de Ita, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y P.C.P. Rubén Ochoa Rojas, Líder “A” de Proyecto.

El desarrollo de la Sesión se realizó en los siguientes términos:

1. Revisión de la implementación de las actividades de control

Derivado de la aplicación a los miembros del MICI, del **“Cuestionario de Control Interno”** y el **“Cuestionario Específico”** y del análisis a las respuestas en común acuerdo, se identificaron las áreas de riesgo y 7 activos con 14 riesgos, los que se utilizaron para definir las actividades de control, definiéndose 11 acciones a realizar, por parte de los responsables de su implementación, las que contienen la fecha compromiso para su cumplimiento, mismas que se adjuntan al presente, tomándose el siguiente:

Acuerdo CGCS/MICI/ADQUISICIONES-01/2013.- De la revisión a los activos y análisis de los riesgos, se determinaron 7 activos con 14 riesgos, que contienen 11 acciones de control a implementar, a las que se les dará el

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN “R”



seguimiento correspondiente en las fechas convenidas de su implementación.-----


2. Asuntos generales.


Para el desahogo de este punto, se preguntó a los integrantes del MICI, si existe algún asunto que se desee incluir en la presente sesión, sin manifestarse ningún asunto a tratar en este punto.


Una vez agotados en su totalidad los asuntos considerados en el Orden del Día y los Asuntos Generales, se dio por terminada la Sesión del Grupo de Trabajo del Modelo Integral de Control Interno MICI de la Coordinación General de Comunicación Social, siendo las trece horas de la fecha en que se actúa, firmando al calce y al margen los miembros del MICI que en ella intervinieron para los fines a que haya lugar.

POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

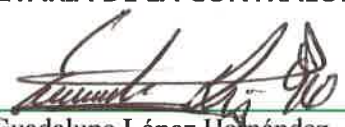

L. en C. y P. Erika Natividad Ramírez Silva
Coordinadora Administrativa


C. Arturo Thierry Cruz
Jefe del Departamento de Presupuesto y
Contabilidad


C. Ignacio Cárdenas de Ita
Jefe del Departamento de Recursos Materiales


P.C.P. Rubén Ochoa Rojas
Líder "A" de Proyecto

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA


C.P. Esmeralda Guadalupe López Hernández
Supervisora Especializada de Auditoría

La presente hoja forma parte integrante del ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MICI denominado "Modelo Integral de Control Interno en la Coordinación General de Comunicación Social al Rubro de Adquisiciones", de fecha 12 de diciembre de 2013.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "R"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MODELO INTEGRAL DE CONTROL INTERNO (MICI)
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ADQUISICIONES
REALIZAR ANÁLISIS DE RIESGOS
DEFINIR ACTIVIDADES DE CONTROL



ACTIVO	RIESGOS	ACTIVIDADES DE CONTROL	FECHA DE APLICACIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE	PRIORIDAD	ESTADO	COMENTARIOS
1 Realizar el Programa de Adquisiciones	Que al no realizar el Programa de Adquisiciones, la Secretaría de Finanzas no lleve a cabo los procedimientos de adquisiciones de bienes o servicios, afectando la operación sustantiva de la Coordinación General de Comunicación Social.	Se hará de conocimiento al área responsable del tiempo de entrega para el Programa anual de Adquisiciones de esta Coordinación, el cual deberá ser entregado a la Coordinadora mediante oficio.	17-dic-13	C. Ignacio Cárdenas de Ita, Jefe del Departamento de Recursos Materiales	Alta	En Proceso	
	Que se corra el riesgo de que no se realice la adquisición de bienes y servicios al no contener los siguientes datos de forma correcta: I. Codificación y Descripción. II. La calendarización de la Adquisición. III. El costo estimado de los bienes y servicios.	Se hará de conocimiento al área responsable de cada uno de los requerimientos para desarrollar el Programa Anual de Adquisiciones.					
2 Determinar las Adquisiciones con base a la planeación racional sus necesidades y recursos y medidas en materia de austeridad establecidas en el presupuesto de egresos.	Que al no observarse las medidas de austeridad contenidas en el Presupuesto de Egresos, se realice un gasto no necesario.	Se hará de conocimiento al área responsable de la Coordinación así como recalcar las medidas de austeridad entradas en vigor para su superior conocimiento.	17-dic-13	C. Ignacio Cárdenas de Ita, Jefe del Departamento de Recursos Materiales	Alta	En Proceso	
	Que no se cumpla con las medidas de austeridad previstas en el Presupuesto de Egresos.	Se hará del conocimiento de las medidas de austeridad al área responsable para que sean tomadas en cuenta y se cumplan debidamente.					
3 Programar las adquisiciones	Que al no programar las adquisiciones de conformidad a los objetivos, estrategias y líneas de acción, no sean realizadas correctamente las actividades sustantivas.	Se enviará el Programa Anual de Adquisiciones de esta Coordinación en tiempo y forma para que sean programadas en tiempo y forma por la Secretaría DE Finanzas.	ene-14	Lic. Erika N. Ramírez Silva, Coordinadora Administrativa	Alta	En Proceso	
	Que al no formular el programa de adquisiciones simultáneamente con los programas anuales y proyectos de presupuestos de egresos, no se cumplan las metas anuales establecidas.	El área responsable de la elaboración del Programa Anual tomara en cuenta las medidas necesarias para el correcto desarrollo y cumplimiento de este programa.					
4 Presentar a la Secretaría los requerimientos de adquisiciones y servicios a más tardar el 31 de enero del ejercicio fiscal respectivo.	Que no puedan ser adquiridos los bienes o servicios fundamentales para la operación de la Coordinación General de Comunicación Social.	Se enviará en tiempo y forma el Programa Anual de Adquisiciones, haciendo hincapié al área responsable de su elaboración de los tiempos correspondientes para la entrega a la Coordinadora Administrativa y ella a su vez verifique que cumpla con lo necesario para enviarlo a la Secretaría.	ene-14	Lic. Erika N. Ramírez Silva, Coordinadora Administrativa	Alta	En Proceso	
	Que al no presentar los requerimientos en tiempo, no se lleven a cabo las adquisiciones.	Para evitar que no se envíen los requerimiento en tiempo y forma la Coordinadora serpa quien enviara al área correspondiente de la Secretaría de Finanzas el Programa Anual de Adquisiciones.					

(Handwritten signatures and initials)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

**MODELO INTEGRAL DE CONTROL INTERNO (MICI)
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ADQUISICIONES**

REALIZAR ANÁLISIS DE RIESGOS
DEFINIR ACTIVIDADES DE CONTROL



ACTIVO	RIESGOS	ACTIVIDADES DE CONTROL	FECHA DE APLICACIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE	PRIORIDAD	ESTADO	COMENTARIOS
5 Contar con suficiencia presupuestal	Que se adquieran bienes o servicios sin suficiencia presupuestal y se sobregire el presupuesto.	El área de Presupuesto y Contabilidad enviará a la Coordinadora la suficiencia presupuestal para la adquisiciones de bienes o servicios.	17-dic-13	C. Arturo Thierry Cruz, Jefe de Departamento de Presupuesto y Contabilidad.	Alta	En Proceso	
	Desahogar los procedimientos por COMPRAMEX	No registrar la información relativa al Programa Anual de Adquisiciones. Que no este vinculado con el Sistema Contable y Presupuestal. Que los bienes o servicios adquiridos sean mas costosos por no realizarlo a través de COMPRAMEX.	2014	Lic. Erika N. Ramírez Silva, Coordinadora Administrativa	Alta	En Proceso	
7 Designar la convocante a un servidor público responsable del desarrollo de la junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas.	Que en la junta de aclaraciones no se de respuesta a todas las dudas y no se especifiquen claramente las características. Que sea dirigida la presentación y apertura de propuestas por un servidor público que desconozca del tema.	Este procedimiento será debidamente avalado por la Secretaría de Finanzas, ya que ellos llevaran acabo los procedimientos adquisitivos. Este procedimiento será debidamente avalado por la Secretaría de Finanzas, ya que ellos llevaran acabo los procedimientos adquisitivos.	2014	Lic. Erika N. Ramírez Silva, Coordinadora Administrativa	Alta	En Proceso	

L. en C. y P. ERIKA NATIVIDAD RAMÍREZ SILVA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

C. ARTURO THIERRY CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

C. IGNACIO GARDENAS DE TIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

P. C. RUBÉN OCHOA ROJAS
LIDER "A" DE PROYECTO

C. P. ESMERALDA GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ
SUPERVISORA ESPECIALIZADA DE AUDITORIA

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MICI
Modelo Integral de Control Interno en la Coordinación General de Comunicación Social
al Rubro de Adquisiciones

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las doce horas del día 4 de octubre de 2013, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Coordinación General de Comunicación Social, sita en las oficinas de la Coordinación Administrativa Av. José Vicente Villada sur No. 212, tercer piso, Colonia Centro, C.P. 50000, de esta ciudad, se reunieron servidores públicos convocados para instalar el Grupo de Trabajo para implementar el MICI denominado "Modelo Integral de Control Interno en la Coordinación General de Comunicación Social al Rubro de Adquisiciones", con el propósito de celebrar el acto de Instalación del Grupo de Trabajo respectivo.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 129 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, fracción XIV y 38 Bis, fracciones I, VII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 2, 3 fracción III, 42 fracciones, XX y XXVII y 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 17 fracciones I y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 17 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; numerales Primero y Quinto del Acuerdo para implementar un Modelo Integral de Control Interno, publicado en Gaceta del Gobierno en fecha 5 de diciembre de 2007; y 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la Gaceta del Gobierno el 12 de febrero de 2008 y en atención a la convocatoria, de fecha 1º de octubre de 2013.

Estando presentes por la Secretaría de la Contraloría, los CC. C.P. Esmeralda Guadalupe López Hernández, Supervisora Especializada de Auditoría; y el L.C. José Manuel Mulia García, Auditor de la Contraloría; y de la Coordinación General de Comunicación Social, la P.L.C.P. Erika Natividad Ramírez Silva, Coordinadora Administrativa.

La reunión fue convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Instalación del MICI e integración del grupo de trabajo.
4. Información general sobre el MICI.
5. Determinación de áreas de riesgo y sus activos.
6. Asuntos Generales.

El desarrollo de la Sesión se realizó en los siguientes términos:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.

Se procedió a tomar la lista de asistencia manifestando que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados al MICI, por lo que existe el quórum legal para que los acuerdos tomados en la sesión sean válidos.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Se dio lectura a los seis puntos contenidos en el Orden del Día, y sometió a consideración de los mismos su aprobación, solicitándoles levanten la mano si están de acuerdo con la propuesta; tomándose el siguiente:

Acuerdo CGCS/MICI/ADQUISICIONES-Instalación-01/2013.- Los integrantes del MICI de la Coordinación General de Comunicación Social, aprobaron por unanimidad el Orden del Día de la Sesión de Instalación del MICI.-----

3. Instalación del MICI e integración del grupo de trabajo.

Se solicitó a los asistentes informaran los nombres y cargos de los servidores públicos (titulares suplentes), que por parte de las distintas áreas habrán de conformar el Grupo de Trabajo del MICI, estableciéndose el siguiente:

Acuerdo CGCS/MICI/ADQUISICIONES-Instalación-02/2013.- Se aprueba por unanimidad la instalación del Grupo MICI en la Coordinación General de Comunicación Social quedando integrado como sigue:-----

Nombre	Cargo
P.L.C.P. Erika Natividad Ramírez Silva	Coordinadora Administrativa
Arturo Thierry Cruz	Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad
Julio César Ávila Alemán	Jefe del Departamento de Servicios a Medios de Comunicación
Rubén Ochoa Rojas	Líder A de Proyecto
Nombre	Cargo
C.P. Esmeralda Guadalupe López Hernández,	Supervisora Especializada de Auditoría
L.C. José Manuel Mulia García	Auditor de la Contraloría

4. Información general sobre el MICI.

En uso de la palabra, la Supervisora Especializada de Auditoría, informó a los integrantes del MICI sobre los antecedentes y generalidades del Modelo Integral de Control Interno MICI.

Acto seguido preguntó a los asistentes si existe algún comentario y al no existir ninguno, se procedió a tomar el siguiente:

Acuerdo CGCS/MICI/ADQUISICIONES-Instalación-03/2013.- Los integrantes del MICI tomaron conocimiento sobre los antecedentes y generalidades del Modelo Integral de Control Interno MICI.-----

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"



5. Determinación de áreas de riesgo y sus activos.

Se aplicaron a los miembros del MICI, el “Cuestionario de Control Interno” y el “Cuestionario Específico” y se respondieron en común acuerdo con la opinión de los representantes de la Secretaría de la Contraloría, los cuales servirán de base para identificar las áreas de riesgo y sus activos, tomándose el siguiente:

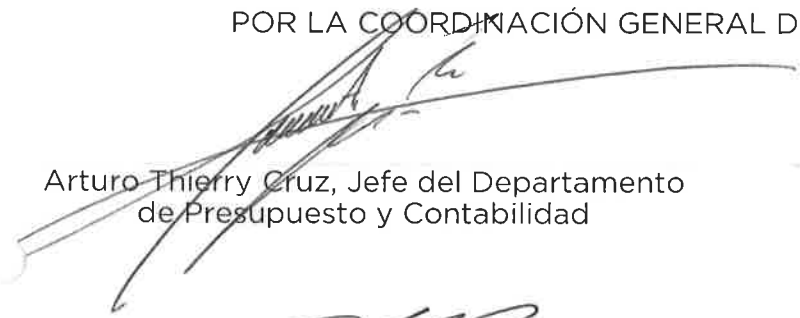
Acuerdo CGCS/MICI/ADQUISICIONES-Instalación-04/2013.- se procederá a realizar el análisis correspondiente para la identificación de activos y de análisis de riesgos, para ser presentada en la siguiente sesión, ante el grupo de trabajo, para que éste determine el plan a seguir.

6. Asuntos generales.

Para el desahogo de este punto, la Supervisora Especializada de Auditoría, preguntó a los integrantes del MICI, si existe algún asunto que se desee incluir en la presente sesión, sin manifestarse ningún asunto a tratar en este punto.

Una vez agotados en su totalidad los asuntos considerados en el Orden del Día y los Asuntos Generales, se dio por terminada la Sesión de Instalación del Grupo de Trabajo del Modelo Integral de Control Interno MICI de la Coordinación General de Comunicación Social, siendo las 13 horas de la fecha en que se actúa, firmando al calce y al margen los miembros del MICI que en ella intervinieron para los fines a que haya lugar.

POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL


Arturo Thierry Cruz, Jefe del Departamento
de Presupuesto y Contabilidad


L.C.P. Erika Natividad Ramírez Silva,
Coordinadora Administrativa


Rubén Ochoa Rojas
Líder A de Proyecto


Julio César Ávila Alemán
Jefe del Departamento de Servicios a
Medios de Comunicación K2

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN “B”**

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



C.P. Esmeralda Guadalupe López
Hernández, Supervisora Especializada de
Auditoría



L.C. José Manuel Mulia García,
Auditor de la Contraloría



La presente hoja forma parte integrante del ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MICI denominado Modelo Integral de Control Interno en la Coordinación General de Comunicación Social al Rubro de Adquisiciones de fecha 4 de octubre de 2013.



**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"**